

Santiago, 14 de enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Bono en el Exterior

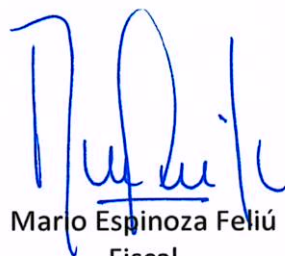
De nuestra consideración:

Por la presente informamos a usted que con esta fecha, Tanner Servicios Financieros S.A., ha acordado la colocación de un Bono en el Mercado Suizo, por la suma de 200.000.000 de Francos Suizos.

Se trata de una colocación a 2 años y 9 meses con una Tasa de interés de cupón del 0,6% fija.

El cierre de la emisión y desembolso del producto de la misma, -que se ha acordado con Credit Suisses AG, bajo la modalidad de *underwriting*- deberá producirse dentro del plazo de 24 días contados desde esta fecha, momento en que se informarán las condiciones completas mediante Hecho esencial en los términos establecidos en la Circular N° 1072.

Le saluda atentamente,



Mario Espinoza Feliú
Fiscal

Tanner Servicios Financieros S.A.